

Ayuda Memoria
Reunión Comisión regional para la competitividad del aguacate de altura
24 de enero de 2017

Participantes:

1. Guillermo Flores Marchena, **Director Regional**
2. Alberto Montero González, **Programa Nacional de Frutas**
3. Alvaro Coto, **Represente SFE**
4. Marvin Garbanzo, **Representante AEA Los Santos**
5. Omar Somarribas, **Representante PITTA aguacate**
6. Edgardo de la Vega, **Representante CNP**
7. Helen González, **Representante CNP**
8. Carlos Gamboa, **Representante APACOOB RL**
9. René Quesada Inces, **Representante APACOOB RL**
10. Francisco Elizondo, **Representante CAC Tarrazú**
11. Francisco Fallas, **Representante FRUTALCOOP RL**
12. Heiner Abarca, **Representante Frutales de Llano Bonito**
13. Edward Portuquez, **Representante CAC Desamparados**

Lugar: Sala de reuniones de APACOOB RL en Santa Cruz de León Cortés.

Correspondencia recibida:

Se aportó carta enviada al MEIC solicitando la intervención para la formulación del **“Reglamento técnico para la comercialización del aguacate Hass”** y nota de respuesta de MEIC ante la solicitud. Ambas notas se aportan en archivos adjuntos.

Agenda de reunión:

1- Aprobación minuta de reunión anterior (05 de diciembre).

2- Seguimiento de acuerdos de reunión anterior:

- A. Informe de las tres sub comisiones de aguacate.**
- B. Información sobre la participación de organizaciones en “Fiestas Patronales de Santa María de Dota”.**
- C. Información sobre publicación del “Manual para el manejo de plantas de vivero”.**
- D. Presentación del CNP sobre la información suministrada por organizaciones referente a calibres de comercialización.**
- E. Propuesta de Daniel Ureña y Karolina Navarro para analizar la posibilidad de proponer que los productores de aguacate se registren ante Hacienda para que las ventas se realicen por medio de facturas timbradas.**

3- Informe de reunión de ARP del aguacate HASS

4- Asuntos varios

Resumen de comentarios y acuerdos:

1. No se presentaron comentarios con referencia a la ayuda memoria del 05 de diciembre del 2016, por tal motivo se procedió a la aprobación de la misma.
2. **Seguimiento de acuerdos.**
 - A. Las tres sub comisiones de productores manifestaron las labores que han realizando como gestión de inicio. La sub comisión de **“Capacitación y asistencia técnica”**, manifestó por parte de René Quesada que ya han realizado una reunión en la que consideraron que su gestión es de apoyo al PITTA aguacate, por tal motivo se integrarán de lleno a esta instancia para aprovechar la plataforma PITTA, lo que les permitirá poder tener mayor proyección. Consideran además que sea el PITTA aguacate el que brinde las gestiones de información y seguimiento ante la Comisión. En el caso de la sub comisión de **“Información y Comunicación”**, Francisco Elizondo informó que se están proyectando a realizar comunicados por parte del sector productor ante medios de comunicación radiofónicos y televisivos, además se proyectan a apoyar la participación de productores ante ferias como el Gustico; Feria Nacional del aguacate de altura y otras. Por parte de la sub comisión de **“Comercialización”**, Heiner Abarca manifestó que ha coordinado con Alberto Montero lo referente al inicio de gestión, razón por la cual ya se iniciaron gestiones ante MEIC para solicitar el apoyo para la elaboración del **“Reglamento técnico para la comercialización del aguacate Hass”**.
 - B. Con referencia al trabajo de las tres sub comisiones, se alentó para que a la mayor brevedad integren a todos los representantes de las organizaciones y para que den inicio a la puesta en marcha de sus planes de gestión. Además se acordó que cada dos meses las sub comisiones estarán brindando un informe de avance de gestión ante la Comisión Regional de aguacate, correspondiendo para la reunión de la Comisión en marzo brindar el primer informe.
 - C. Con referencia a la participación de las **“Fiestas Patronales de Santa María de Dota”**, tanto APACOOOP RL y CAC Tarrazú se comprometieron a instalar dos puestos de venta de aguacate y frutas de altura.
 - D. Con respecto a la publicación del **“Manual para el manejo de plantas de vivero”**, Marvin Garbanzo y Álvaro Coto indicaron que este manual ya está listo para su publicación, por lo que el mismo se adjunta para que puedan leerlo y emitir sus comentarios u observaciones antes del 28 de febrero, para luego entregarlo ante la comisión de publicaciones del MAG.
 - E. En la presentación del CNP sobre la información suministrada por organizaciones referente a calibres de comercialización, se hace manifiesto a la importancia de este insumo para la elaboración de Reglamento Técnico para comercializar aguacate Hass, para lo cual también se estaría consultando el Reglamento CODEX y la Norma INTECO.
 - F. Francisco Elizondo se comprometió a analizar dentro del CAC Tarrazú y FRUTALCOOP RL la propuesta para analizar la posibilidad de proponer que los

productores de aguacate se registren ante Hacienda para que las ventas se realicen por medio de facturas timbradas.

- G.** Omar Somarribas brindo un informe sobre una reunión que organizó el SFE referente al análisis de ARP del aguacate HASS, razón por la cual el sector productor manifestó mucho interés sobre este tema y solicitó se invite para la próxima reunión de la Comisión a los funcionarios que trabajan en ARP del SFE, para que puedan ampliar con mayor detalle lo referente a este tema.

Próxima reunión de Comisión:

Se acordó realizar la próxima reunión el 21 de febrero del 2017, correspondiendo la atención para Frutales de Llano Bonito de León Cortés y como de costumbre iniciando a las 9:00 am.